



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

AUTO No. 083

San Andrés Isla, catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Medio de control	Acción Popular
Radicado	88-001-23-31-000-2012-00001-00
Demandante	Radley Bent Bent
Demandado	CORALINA, Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Otros
Magistrada Ponente	Noemí Carreño Corpus

En atención al informe secretarial que precede y una vez revisado el plenario, observa el despacho que por error involuntario se fijó fecha para verificación de cumplimiento del fallo dentro del proceso de la referencia el día 26 de septiembre de 2023, fecha que había sido fijada previamente para realizar inspección judicial, mediante auto No. 073 el 01 de agosto de 2023, dentro del proceso de acción popular radicado No. 88-001-23-31-000-2012-00001-00. En ese orden, se hace necesario reprogramar el día que se llevará a cabo audiencia de verificación de cumplimiento para el 19 de septiembre de 2023 a las 9:00 A.M.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha para celebrar comité de verificación de cumplimiento el día diecinueve (19) de septiembre de 2023 a las nueve (09:00 am) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35023b9909d1581700f3e32c97925a73943394f99105eb182228c8c9812d9700**

Documento generado en 14/08/2023 04:18:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>